



Quito, 26 de Febrero de 2009

Oficio No. MCCL-014-2009

Sra.

Elba Susana Moncayo

**PRESIDENTA DE MASABANDA COMUNICACIONES CIA. LTDA.
Y SOCIOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito poner en su consideración, y por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MASABANDA COMUNICACIONES CIA. LTDA., el INFORME DE LABORES DEL AÑO 2008, con lo cual también se da cumplimiento a las recomendaciones dadas por la Superintendencia de Compañías. Este Informe se detalla en los siguientes temas principales:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.

Conforme planteó la Junta de Socios y la Gerencia, dentro de los principales Objetivos para el Año 2008, era continuar trabajando en sistemas de telecomunicaciones, redes eléctricas y sistemas afines.

El Gerente, como parte de su rol profesional, está calificado en la Empresa Eléctrica Quito, requisito para que la Empresa pueda trabajar en proyectos particulares y también con la Empresa Eléctrica Quito.

En el mes de Octubre, se realizaron los trámites necesarios en el Ministerio de Industrias y Competitividad, luego de los cual la Empresa quedó registrada y calificada en el RUP (Registro Unico de Proveedores), del Sistema Nacional de Compresa Públicas.

Se han concretado algunos trabajos

1. Instalaciones Telefónicas, en Antonio José Holguín, Provincia del Cotopaxi, contrato que fue por el valor de 19.068,26 dólares.
2. Instalaciones Telefónicas, en Caupicho, Provincia de Pichincha, contrato que fue por el valor de 9.500,00 dólares.



3. Se presentaron varias ofertas para estudios y diseños de Sistemas de Protecciones y Tierras, en las Fábricas de Codehotel y Alexa Tejidos, sin que se haya tomado decisión alguna hasta el momento.

En realidad estas ofertas no se han concretado por la variabilidad de los costos, puesto que los precios de materiales, ha sufrido constantes incrementos en sus costos, lo que ha impedido concretar su diseño y construcción, por falta de recursos oportunos al momento de la contratación.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios, concordante con los objetivos de la compañía, recomendó iniciar una política de recuperación de la empresa. Se considera que se está dando cumplimiento de las recomendaciones para el año que termina. En el siguiente período administrativo se ampliarán nuestras probabilidades, puesto que nuestra mayor participación en la Cámara de la Pequeña Industria (CAPEIPI), que empezó mas activamente y legalmente a partir del mes de Noviembre de 2007, nos abre muchas posibilidades y relaciones institucionales. Se ha calificado en el Sistema Nacional de Compras Públicas, cuyo RUP, y su proceso se consolidará mas adelante, puesto que al ser un sistema nuevo, su aplicación y resultados aún no se los puede visualizar hasta el momento.

3. **INFORMACIONES DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL 2008, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En nuestra empresa, no se han producido hechos extraordinarios que resaltar, en el ámbito laboral, en el año 2008.

Se ha trabajado con la reglamentación y Estatutos vigentes. Se conoce también que habrá de modificar los estatutos, especialmente para aumento de capital que exigirá mas adelante la Superintendencia de Compañías.

4. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL AÑO 2008 RESPECTO DE LOS RESULTADOS ANUALES DEL 2007**

En referencia a los Estados Financieros del año 2008, se debe indicar que a vez saneada la empresa, se ha iniciado un proceso de recuperación económica que irá poco a poco consolidando la misma.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2008

Como se ha descrito en los numerales anteriores, se ha obtenido una pequeña utilidad que ha sido distribuida en el mes de Abril, por las siguientes cantidades:

65% al Ing. César Masabanda
23% a la Ing. Cristina Masabanda
12% a la Sra. Zoila Quilligana

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2009

La Gerencia cree necesario mantener el apoyo de la Junta para la administración presente.

Existen expectativas favorables para poder trabajar en cualquier Empresa e Institución del Estado, Seccionales, Regionales y municipales, por estar registrado en el RUP (Registro Único de Proveedores).

Se iniciará una búsqueda de trabajos en el área privada en lo que concierne al Diseño y Construcción de Redes Telefónicas y Redes Eléctricas y afines.

Es todo cuanto puedo informar a Usted y la Junta de Accionistas, esperando seguir con empeño el desarrollo de la compañía.

Quito, 14 de Febrero del 2009

Atentamente


Ing. César Masabanda Egües
GERENTE GENERAL